



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar, hasta el 1° de agosto del corriente año, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNOLI
SECRETARIO
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION